



Avientan sus petardos...

Apenas unas horas después de que se diera a conocer la suspensión definitiva de la construcción de la planta de amoniaco en Topolobampo, circularon dos correos electrónicos asegurando que los indígenas que habían solicitado el amparo habían desistido.

La suspensión fue concedida por el Juez del Sexto Distrito, gracias al amparo solicitado por el Consejo Supremo de Kobanaros.

El primer correo, supuestamente enviado por el abogado **Carlos Lozada**, del despacho Lozada y Asociados, informaba sobre el "desistimiento de la demanda", por parte del Consejo Supremo de Kobanaros y Pueblos Indígenas Yoremes Mayos de Sinaloa, a través de su representante **Librado Bacasegua Elenes**.

El segundo correo fue atribuido a la empresa Gas y Petroquímica de Occidente, "reconociendo" la decisión de desistimiento.

Pero resulta que ni Lozada es el representante jurídico de los indígenas, ni los indígenas presentaron el supuesto documento de desistimiento.

Noroeste contactó a Bacasegua y al abogado **Máximo Montes**, quien sí representa al Consejo de Kobanaros, y ambos negaron que se haya desistido de la demanda.

Lo que molesta a los morenistas

Hechel Caballero, quien fue líder juvenil del PRI en Sinaloa, hoy es la directora del DIF en Culiacán.

Esto no debería ser mitote, pero, ahora que estamos en tiempos de la primera e histórica Presidencia Municipal morenista, y con un Alcalde que fue acompañado por muchos simpatizantes con la consigna de sacar precisamente al PRI de las administraciones públicas, parece raro que este puesto se le haya dado a una priista de hueso colorado.

Y más raro les ha parecido a los mismos simpatizantes de Morena que se han manifestado en múltiples ocasiones en el Ayuntamiento exigiendo quitar a priistas de la función pública en esta administración morenista y hasta con huelga de hambre...

Bueno, eso de la huelga de hambre ya sabemos que es un recurso más que sobado, porque nadie deja de comer.

Y cómo no les va a salir "ronña" a los morenistas, si **Hechel Caballero** hizo campaña a favor de **Jesús Valdés Palazuelos** cuando buscó la reelección en Culiacán.

En múltiples ocasiones publicó fotos con el ex Alcalde en sus redes sociales, mismas, que inteligentemente ya borró.

Las razones de su designación sólo las saben **Jesús Estrada Ferreiro** y la joven directora del DIF Municipal.

Ya Estrada Ferreiro dijo en más de una ocasión que él no ve partidos, sino ve perfiles, sin embargo habrá que analizar si

el perfil de Hechel es el adecuado, aún y con su antecedente priista.

El que mucho se despide...

El que no quita el dedo del renglón es el Presidente **Enrique Peña Nieto**: en cuanto le dejan un micrófono en la mano le agarra por cantar Las Golondrinas.

En todos los eventos en los que aparece termina armando un discurso donde lo único que hace es intentar convencer a los mexicanos de que no lo hizo tan mal.

Antier fue en la Ciudad de México donde aseguró que había cumplido el 97 por ciento de sus promesas de campaña y si no pudo con el resto fue porque no quería lastimar la economía.

Ayer se encontraba en Campeche entregando obras y que pasa cerca de un micrófono, y ahí está dale, que dale, otra vez con la cantaleta que no sabemos apreciar su esfuerzo.

Ahora pidió que comparemos a México con otros países que están peor, con la idea de que nos demos cuenta de todo lo bueno que hizo por nosotros.

Que se lo diga a las miles de familias que perdieron a sus familiares en medio del caos generado por la violencia, o a los familiares de los desaparecidos o a los desplazados.

Y esto no se acaba, el martes Peña Nieto estará en Sinaloa y seguramente intentará recordarnos lo maravilloso que fue su sexenio.

Consultas de moda

Una consulta, ahora tan de moda: En los casos de corrupción de gobiernos anteriores, ¿el Presidente entrante debe investigar y promover los castigos para sus antecesores y colaboradores que hayan caído en actos de corrupción?

Quizás todos respondamos, al unísono: ¡sí!, bueno, todo dependería de cómo plantearía **Andrés Manuel López Obrador** la pregunta hacia los simpatizantes, ya que parece que realiza sus encuestas con una flauta... a cuyo sonido todos responden lo que él quiere que respondan.

Realmente para el Presidente electo ¿es todo borrón y cuenta nueva? ¿un punto final al México de "antes" y él pondrá los cimientos para crear un nuevo país piedra por piedra?

Habría que recordarle que México y sus personajes no se murieron con la derrota del PRI y del PAN en las pasadas elecciones.

Los corruptos de todos los colores en este país siguen por ahí, tan campantes y algunos en puestos clave, tanto en el entramado político como empresarial y social.

Y cómo no van a andar campantes, sobre todo con un Presidente por entrar en funciones que considera que enjuiciarlos sería empantanarse, y que si lo hace se desataría la confrontación entre los mexicanos.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.
maleconcn@noroeste.com

LITIGIO

'Gana pleito' PRD para que ayuntamientos le paguen

GABRIEL MERCADO

El Partido de la Revolución Democrática obtuvo a su favor el fallo de dos quejas presentadas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por no recibir el pago de recursos de los ayuntamientos de Choix y Angostura por un total de 176 mil 800 pesos.

En sesión especial el pleno determinó dar vista a la Auditoría Superior del Estado por el incumplimiento del pago de estos municipios al sol azteca para que resuelva lo conducente.

De acuerdo a la ley, cada partido político en Sinaloa tiene derecho a recibir de parte de los Ayuntamientos un monto igual a 100 veces el salario de Unidad de Medida y Actualización, el cual actualmente equivale a 88.60 pesos, por cada regidor que tengan en el cabildo, es decir, 8 mil 860 pesos.

En este caso Choix debe 136 mil 500 pesos de enero a agosto de los años 2017 y 2018, mientras Angostura adeuda 40 mil 300 pesos de abril a agosto del

actual año.

El representante del PRD ante el IEES, Humberto Domínguez Betancourt, expuso que ya se arrastraban además los meses de septiembre y octubre, donde en la sesión la consejera de la Comisión de Quejas, Gloria Isela García Cuadras expuso que tendrán que presentar nuevas quejas por esos meses retrasados.

"Si no logramos éxito tendremos que acudir al Tribunal Electoral que es un órgano más competente para que dicte alguna sanción a los ayuntamientos y que estos se pongan al corriente con lo que deben", añadió Betancourt.

En este proceso la Presidenta del IEES, Karla Gabriela Peraza Zazueta, explicó que citaron a representantes de dichos ayuntamientos ante la secretaria ejecutiva para que dieran sus argumentos, donde refirieron que tenían "muchos saldos y adeudos" y en ese momento no tenían cómo solventar y que el órgano electoral "hiciera lo conducente y estarían a las consecuencias que hubiere".



Se proponen importantes proyectos para el Centro Histórico de Culiacán.

Centro Histórico de Culiacán

Prevén ciclovías y calles peatonales

Buscan con 12 proyectos recuperar la atractividad, mejorar la movilidad e impulsar el desarrollo equilibrado

HERIBERTO GIUSTI ANGULO

El Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán presentó 12 proyectos estratégicos que buscan darle un cambio al Centro Histórico de Culiacán, al reducir las condiciones de riesgo para los peatones, la contaminación ambiental generada por el ruido y el smog, y la alta incidencia delictiva que ahí se vive, entre otros problemas. En el marco del evento Pensemos la Ciudad, el director del Implan, Juan Carlos Rojo Carrascal, explicó que dichos proyectos forman parte del Programa Parcial Centro Histórico de Culiacán, cuyo objetivo consiste en recuperar la atractividad, mejorar la movilidad e impulsar el desarrollo equilibrado del Centro Histórico.

Dos de los proyectos plantean la adecuación de ciertas calles para uso exclusivo de peatones o

bicicletas. Las calles que tendrían acceso exclusivo para peatones son la Gral. Ángel Flores, José María Morelos y Ruperto Paliza; las que contarían con ciclovía son la Teófilo Noris, Donato Guerra, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán y Francisco I. Madero.

Otros dos proyectos complementarios son el de Cruceros Seguros y el Plan Maestro de Iluminación Peatonal. El primero de ellos busca adecuar una serie de rampas, señalizaciones y un levantamiento de la calle que obligue al automovilista a reducir su velocidad en el tramo peatonal, mientras que el segundo proyecto ayudaría a incrementar la casi nula actividad nocturna que ahí se vive debido a la inseguridad.

Los problemas a los que el Programa busca darles solución han generado una migración de habitantes a zonas periféricas. De acuerdo con Rojo Carrascal, en 34 años la población del Cen-

EN EL PLAN

- Parte del proyecto para las calles del Centro Histórico de Culiacán.
- Dos de los proyectos plantean la adecuación de ciertas calles para uso exclusivo de peatones o bicicletas.
- Las calles que tendrían acceso exclusivo para peatones son la Gral. Ángel Flores, José María Morelos y Ruperto Paliza;
- Las calles que contarían con ciclovía son la Teófilo Noris, Donato Guerra, Álvaro Obregón, Aquiles Serdán y Francisco I. Madero.

tro Histórico de Culiacán se ha reducido en un 92 por ciento: en 1981 la población era de 19 mil 715, mientras que en 2015 era de mil 496 habitantes.

"La población ha decrecido, y esto es un problema. Este, creo, es el principal problema, y depende de otros factores", expresó.

ANALISTA

Hay 'tufo de carpetazo' en caso Javier Valdez: Sicairos

JOSÉ ABRAHAM SANZ

El hecho de que la Procuraduría General de la República y la fiscalía contra delitos de la libertad de expresión hayan solicitado hasta 50 años de prisión para uno de los implicados en el asesinato del periodista y escritor Javier Valdez, da tufo a que quieren darle carpetazo, aseguró el líder de la Asociación de Periodistas y Comunicadores 7 de Junio, Alejandro Sicairos Rivas.

Agregó que con tristeza se dan cuenta que la carpeta de investigación aún no ha sido completada, que todavía falta responder quién dio la orden del asesinato y se supone que existe otro implicado, agregó.

"Yo le veo el sesgo de carpetazo a esto, porque qué casualidad que al cierre casi ya del Gobierno de Enrique Peña Nieto, que es en el Gobierno que ocurrió el

asesinato de Javier Valdez, estén tratando de redimensionar a un detenido, a un presunto asesino material de Javier, una pena que conforme al sistema legal mexicano sí corresponde la pena, por el crimen, el dolo y alevosía, pero no están respondiendo sobre los autores intelectuales de ese crimen", señaló.

"Aparte mencionaron que había otro asesino material y no lo han juzgado por eso". Esta mañana, la PGR informó que la Fiscalía especial para la atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión presentó su acusación formal contra Heriberto "N", por su posible participación en el asesinato del periodista y escritor, y solicitó la pena máxima de 50 años de prisión como castigo.

Según las investigaciones, "El Koala" es señalado como co-partícipe del hecho, junto con Juan Francisco "N", "El Quillo",

preso en Mexicali por otros hechos, y Luis Idelfonso "N", "El Diablo", quien fue asesinado el año pasado en Sonora.

Sin embargo, el o los responsables de la autoría intelectual del crimen aún no se conocen.

"Está todavía inconclusa la investigación y la respuesta que requiere el gremio periodístico no se ha respondido", agregó Sicairos Rivas.

"No podemos reconocer esto de la PGR y la Feadle, no se merece ningún reconocimiento esto que se está haciendo, pretender que la condena para el 'Koala' sea de 50 años y esté inconclusa la carpeta de investigación".

"Siento que tiene el tufo a carpetazo, cerrar el expediente y dejar las cosas como están, tienen en Estados Unidos a los Dámasos (Lic y MiniLic, supuestos jefes de los imputados) y no los han interrogado firmemente sobre el caso".

POLÍTICA

Finalmente está sepultado el Partido Independiente de Sinaloa

GABRIEL MERCADO

Ayer venció el plazo para que el Partido Independiente de Sinaloa presentara un recurso de impugnación contra la decisión y notificación del Instituto Electoral del Estado de borrarlo de la faz del mapa electoral, con lo cual acepta la resolución y sólo resta liquidar todos sus activos y entregar cuentas en un plazo de 30 días.

Y es que el PAIS, agrupación dirigida por el también líder agrícola Serapio Vargas Ramírez, no alcanzó el tres por ciento de la votación del reciente proceso electoral, para poder continuar con el registro ante el órgano electoral local.

Con ello, para el próximo año dejará de recibir recursos públicos, mensualmente se le entregaban alrededor de 180 mil pesos mensuales.

En el remate de activos, los recursos remanente serán entrega-

dos a la Secretaría de Administración y Finanzas Estatal.

De igual manera al confirmarse el miércoles por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el retiro del registro al Partido Nueva Alianza, este partido, junto con Encuentro Social, dejarán de recibir recursos, los cuales eran asignados por el INE.

Sin embargo, la desaparición de esos tres partidos no representará un ahorro en los recursos públicos, ya que la bolsa se mantiene igual y solamente se repartirá más dinero a los sobrevivientes, aclaró la Presidenta del IEES, Karla Gabriela Peraza Zazueta.

"Realmente no hay ahorro porque es la misma bolsa, es la misma regla, no hay ahorro, es un tema a analizar, se redistribuye a como estaba antes que estuviera el PAIS, se redistribuye a los que se quedan", expuso Peraza Zazueta.

Y hasta el 2021

Karla Peraza Zazueta agregó que no habrá ya registros de partidos estatales nuevos sino hasta que concluya la elección a Gobernador, programada para el 2021.

"Una vez que se agote el último juicio jurisdiccional y se declare decretado el proceso electoral 2020-2021, entonces estarán en condiciones cualquier asociación o persona que decida constituir un partido político local, acercarse a este órgano electoral para ya estar teniendo esas intenciones, podrán acercarse pero constituirlo para enero de 2022", expuso.

Esos tres partidos desde el 7 de noviembre ya no tienen asiento en el órgano electoral local.